



BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECARIAS

# RELACION DEL ARCHIVISTA BIBLIOTECARIO

---

---

IV Encuentro Nacional de  
Archivistas  
Colec. Reuniones Núm. 20

Lic. José Orozco Tenorio  
Atlihuetzia, Tlax.  
Agosto 1983

ASOCIACION MEXICANA DE ARCHIVISTAS PROFESIONALES, A. C.  
IV ENCUENTRO NACIONAL DE ARCHIVISTAS  
ATLIHUETZIA, TLAXCALA, 17, 18 Y 19 de Agosto de 1983.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLOGICAS

Algunas Relaciones entre el Archivista-Bibliotecario

Mtro. José Orozco Tenorio  
Museo Biblioteca Pape  
Monclova, Coahuila.  
Agosto, 1983.

## Algunas Relaciones entre el Archivista - Bibliotecario.

José Orozco Tenorio.

### PRESENTACION

Escribir o hablar sobre la relación del archivista-bibliotecario es relativamente novedoso aunque paradójicamente se trata de dos de las actividades de mayor antigüedad. Basta una revisión de la literatura especializada para verificar lo anterior. Sin ser exhaustiva, nuestra recopilación bibliográfica encontró 5 artículos y un libro al respecto, todos ellos en idioma extranjero y refiriéndose al caso de Estados Unidos. En español y específicamente el tema aplicado en México no se obtuvo ninguna referencia.

Esta limitación no parece tener sentido alguno cuando pensamos que las dos disciplinas tienen grandes áreas en común, ni mucho menos cuando aceptamos que ambas recopilan, organizan, conservan, proporcionan y difunden información. Carece pues de lógica que no se haya estudiado o tratado dicho tema con mayor atención. No podemos pensar que exista un divorcio porque ni siquiera hubo una unión, simplemente cada una ha mostrado indiferencia por la otra.

Curiosamente, las dos profesiones, en México, se estudian en una misma Escuela y ni así se ha podido establecer una comunicación más estrecha. Los bibliotecarios han hecho

relaciones más frecuentes con arquitectos, ingenieros, administradores de empresas, entre otros; los archivistas con historiadores, administradores públicos, licenciados en derecho o en ciencias sociales.

Esta actitud se refleja también en las asociaciones profesionales, donde muy escasos archivistas participan en las de los bibliotecarios y viceversa. Lo mismo resulta aplicable en los seminarios, congresos y reuniones, en las -- que muy contadas ocasiones se involucra personal de ambas disciplinas.

Surge la pregunta del porqué de tal alejamiento o, simplemente, de la indiferencia de la una con la otra. Probablemente solo se trata de una falta de conocimientos, de difusión y de iniciativa. La intención pues, del presente documento es incitar a la reflexión que tienda hacia un acercamiento de dos profesiones que tienen mucho que compartir.

En 1910 se reunieron, por vez primera, archivistas y bibliotecarios en el "International Congress of Archivists and Librarians", en Bruselas. Siguieron varios intentos aislados por establecer y mantener una comunicación estrecha pero sin ningún resultado relevante. Fue hasta 1970 cuando se logró integrar un comité conjunto de la American Library Association (ALA) y la Society of American Archivists (SAA), denominado "Joint Committee on Library-Archives Relationships". Aún y cuando dicho Comité existe todavía no se han reportado resultados algunos.

En México, las asociaciones profesionales de ambas disciplinas han sido apáticas al respecto y, ni siquiera se conocen intenciones por instaurar un primer contacto.

Los bibliotecarios y archivistas son hermanos que provienen de una familia: la cultura. Los libros no están relacionados con los archivos así como los documentos tampoco lo están con las bibliotecas. Los objetivos generales son los mismos y la materia prima que origina sus actividades también. Los principios que los rigen son similares, las técnicas varían, los usuarios requieren lo mismo, los problemas son semejantes, entonces porqué no compartir las experiencias?

"El libro y el documento, prolongaciones de la palabra y la memoria, son los vehículos fundamentales en la transmisión de la experiencia humana. El volumen de la produc--

ción mundial de libros y revistas científicas, el adelanto de los sistemas de registro y de memoria automática, ha obligado a la creación de dos profesiones técnico-científicas de nivel universitario: las licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía, indispensables para la tarea de concentrar, organizar, seleccionar y difundir el enorme caudal de información escrita producida por la ciencia y la técnica.

La diferencia mayor, en cuanto a la naturaleza del trabajo, radica en que el bibliotecario trabaja con unidades de significación propia ( los libros ), el archivista trabaja con unidades relacionadas entre sí ( los documentos )".(1) Es indudable que una sociedad sin libros y sin documentos no podría subsistir en la actualidad, el hombre mismo, sin memoria y sin información viviría aislado y, su existencia solo puede imaginarse como parte de un contexto social, pero, el segundo párrafo de la cita de Oliver no es exacto, ésa es una imagen errónea que se ha originado al decir que el libro es material de la biblioteca y el documento del archivo. Tanto la biblioteca como el archivo pueden y deben contener todo tipo de materiales documentales, lo que varía es la cantidad que se recopila de cada uno y ésto es en relación a los objetivos de la institución. Este concepto refuerza otra vez

---

(1) Oliver H., Rogelio. pag. 247

el argumento sobre la necesidad de estrechar nexos, porque "aunque hay diferencias en la creación, adquisición, descripción, arreglo y disposición entre el archivo y la biblioteca, se comparten algunos procedimientos y problemas también. Las dos profesiones no son opuestas por naturaleza, porque como Smith [Wilfred] señalaba, el énfasis radica en la información, en lugar del medio que la registra..."(2)

### Terminología

Como todas las disciplinas, la bibliotecología y la archivología han generado sus vocablos que conforman el lenguaje técnico. Aunque existan ciertas similitudes el significado es diferente; tal es el caso de catalogación: desde el punto de vista archivístico se entiende como la formación de los catálogos; para el bibliotecario implica parte del proceso de descripción de una unidad bibliográfica.

Quizás, como producto de las especializaciones y del impacto tecnológico, los bibliotecarios han acuñado más tecnicismos que los archivistas, incluyendo todo un glosario de acrónimos, pero lo que hay que resaltar es que aún y cuando tienen términos iguales su significado puede variar.

---

(2) Ross, Iam. pag. 44

### Metodología

Una de las diferencias más fuertes entre las bibliotecas y archivos radica en el método que utilizan. Las primeras, básicamente, se forman en base a un programa balanceado de adquisiciones tendiente a satisfacer los requerimientos de información de sus usuarios; los segundos se integran con la misma documentación que genera la propia institución, es decir, generalmente los usuarios no encontrarán otra información más que la misma que produjeron.

Este método de formación y desarrollo viene a encuadrar las funciones, actividades y servicios, repercutiendo en los procedimientos consecuentes. Burke lo destaca también cuando compara la "...metodología de las bibliotecas y archivos que hace evidente los efectos del origen, adquisición, procesamiento, descripción y referencia..." (3).

### Educación

En Estados Unidos no existe como estudios profesionales la carrera de archivista; hay cursos cortos de verano e impartición de materias aisladas en muy pocas universidades, pero en ningún caso se ofrece un diploma a nivel

---

(3) Burke, Frank G. "Similarities and differences". -  
In Clark, Robert L. Ed. Archive-library - - -  
relations. pag. 35

profesional. Principalmente, en base a la práctica y - mediante cursillos se forman los archivistas.

En México, como ya es conocido, existe un solo programa a nivel licenciatura y dos de técnico. Puede pensarse, naturalmente, que la formación es más sólida y consistente, pero si se toma en cuenta los requerimientos de personal capacitado que demanda el país contra la cantidad de egresados, el déficit es mayúsculo. A semejanza de Estados Unidos, la mayoría de los archivistas también se forman 'sobre la marcha'.

En el caso bibliotecario, aunque asimismo se registran grandes carencias de personal capacitado, existen más programas de estudios a nivel profesional, con opciones inclusive de posgrado. Naturalmente que tal desarrollo de la educación archivística y bibliotecaria tiene que impactar en la calidad de lo que se hace técnicamente. Por ejemplo, en el renglón de automatización o de acceso, por computadora a bancos de datos, los bibliotecarios han avanzado significativamente, en comparación -- con los archivistas.

#### Legislación

Categoricamente, en materia legislativa los archivistas han propugnado y obtenido mayores logros que los bibliotecarios; a pesar de que hay 'lagunas' y ciertas contra-

dicciones jurídicas de todas formas existen disposiciones normativas que empiezan a encauzar las acciones archivísticas. Sin duda, mucho ha influido en todos estos logros la presencia de un órgano central, cuyo trabajo culminó con el reconocimiento oficial del Sistema Nacional de Archivos en sus ámbitos federal y, en menor grado, estatal y municipal.

Por su naturaleza, en materia de Correspondencia (como parte de los archivos) hay todo un marco legislativo -- bastante amplio. De ninguna forma se puede afirmar que existe una legislación archivística completa, pero sí -- que hay bastantes disposiciones.

En cambio, el medio bibliotecario ha descuidado este rubro a tal grado que son casi inexistentes las normas jurídicas respectivas. Los bibliotecarios han hecho diversos intentos para afrontar tal problema, pero infortunadamente han sido en vano. Prácticamente las bibliotecas operan sin un marco legislativo que proteja y facilite su desarrollo.

Quizás el problema fundamental se sintetice en las declaraciones que hizo el Dr. José Chanes Nieto durante la Mesa Redonda sobre Problemática Archivística, organizada dentro del II Encuentro Nacional de Archivistas, en 1981. En aquella ocasión, el Dr. Chanes alertaba -- contra la falta de normatividad en materia de acceso a

la información - y esto es válido tanto para las bibliotecas como para los archivos. En efecto, no existe a la fecha disposición alguna que esclarezca el derecho a la información, independientemente de su formato; ello equivale a tener latente un problema que en cualquier momento puede hacer crisis. Ambos, archivistas y bibliotecarios deberán unir esfuerzos por resolver tal situación, puesto que se trata de su materia prima, de su razón de ser. Crawford establece "la imagen de un bibliotecario ideal proporcionando libremente todo tipo de materiales para sus usuarios, así como el dedicado archivista que solo tras de una cautelosa revisión de la identificación de los investigadores selecciona los manuscritos para proporcionarlos".(4) No cabe duda que el acceso y la confidencialidad son aspectos muy delicados, siempre quedarán flotando las preguntas de lo que debe ser confidencial o no, por cuánto tiempo?, quién lo determina?.

#### Instalaciones

Erróneamente se ha estado incitando a que los archivos (históricos) se instalen en edificios coloniales, bajo previa remodelación. Los archivos administrativos siguen ubicándose en áreas improvisadas. Los de concentración en galerones (por no decir gallineros). Conoce

---

(4) Crawford, Miriam I. "Common issues". In op. cit. pag. 92

mos excelentes edificios que han sido remodelados para albergar archivos, pero decíamos erróneamente porque el principio es que por muy bien aprovechado que haya sido el espacio siempre hay limitaciones que afectan la funcionalidad. No conocemos edificios de archivos que hayan sido expresamente contruidos como tales.

En cambio, el panorama en las bibliotecas es más halagador - ya hay varias experiencias destacadas de bibliotecas que se han construido bajo disposiciones y normas técnicas en donde se han conjuntado la funcionalidad y la estética.

Algunas de las disposiciones técnicas son válidas para archivos y bibliotecas, pero el cálculo de capacidad de almacenamiento así como la distribución de espacios constituyen las diferencias más notables.

La mala práctica que se está llevando a cabo de ubicar los servicios de archivos en edificios remodelados, representa una alternativa desde el punto de vista económico, pero se tiene que abandonar tal iniciativa porque siempre repercute en la calidad de los servicios, al existir limitaciones en la funcionalidad.

Inexplicablemente, en las reuniones organizadas por los bibliotecarios sobre planeación de edificios no asisten archivistas, quienes podrían aportar y aprovechar experiencias.

### Mobiliario y Equipo

Por las características del formato de los materiales documentales, el mobiliario de las bibliotecas y archivos es diferente. En el caso de los primeros se ha trabajado considerablemente para disponer de muebles bajo medidas idóneas y diseño adecuado a las necesidades.

Los segundos, regularmente, se ajustan a los muebles de producción en serie, es decir, a lo que hay en el mercado.

Respecto al equipo ambos utilizan casi el mismo, salvo en diferente proporción; así, los archivistas acuden -- más a equipo de microfilmación y de seguridad, pero por ejemplo, los bibliotecarios al de cómputo. Lo que tienen en común es que la mayoría del equipo requerido es de importación.

### Conservación

"Por razones no completamente claras, aparentemente los archivistas han tenido una mayor preocupación por la -- conservación de sus colecciones, que los bibliotecarios. Una de las razones puede ser que el material de archivo es típicamente documentos. La pérdida de uno de esos -- pudiera ser irreparable; en cambio, la mayoría de los -- libros se producen en copias múltiples. Cualesquiera -- que sean las razones, esta situación muestra signos de

cambiar. Los bibliotecarios están incrementando su interés porque han comprendido que los volúmenes que ahora se están deteriorando en su biblioteca también lo están en las otras. De esta manera, para los archivistas y los bibliotecarios, la conservación de sus colecciones es verdaderamente un problema común". (5)

En efecto, Poole ha identificado una de las diferencias - sin motivos - importantes entre archivistas y bibliotecarios. Ciertamente que los primeros han estudiado - más a fondo la conservación de los materiales y, por ello han registrado más adelantos en sus logros; de hecho, la preservación y restauración de documentos se ha convertido en una especialidad dentro de la Archivonomía. Los bibliotecarios, como ha sido señalado acertadamente, han descuidado un tanto el problema, pero además de la toma de conciencia que está ocurriendo sobre el deterioro de los libros, también es válido agregar - que la inflación en los precios de los materiales bibliográficos está obligando a que el bibliotecario estudie con mayor preocupación tal problema; mucho podrá aprender en los talleres de restauración y conservación de los archivistas.

#### Catalogación y Clasificación

El propósito es el mismo pero el procedimiento diferen-

---

(5) Poole, Frazer G. "Preservation". In op. cit. -- pag. 141

te. "El esquema es una guía para ser consultada por los bibliotecarios en su intento de acomodar un libro dentro de dicho esquema. Para el archivista, por otra parte, no tiene otro esquema más que donde trabaja. Cuando tiene que ver con documentos corporativos su esquema es más que evidente: la estructura funcional de su corporación".(6) La descripción bibliográfica procura identificar esa unidad de información lo suficientemente completa como para que el usuario decida a simple vista si le puede servir o no. La clasificación, cualquiera que sea el sistema, se propone organizar el material para su correcto almacenamiento y recuperación.

En México, se ha presentado un caso que no podemos explicar. Los archivistas se han empeñado en seguir un sistema de clasificación para libros, como es el Decimal, cuando desde sus orígenes fue expresamente diseñado para bibliotecas. Tal insistencia, suponemos, se deriva de la enseñanza de la Escuela, recordando que la Archivonomía está ubicada conjuntamente con la Biblioteconomía. No se puede negar que mucho de la imagen que se tiene de una profesión es por su eficiencia en demostrar para lo que se ha creado - si se utilizan sistemas equivocados forzosamente repercutirá en los servicios y, por ende, en la imagen de dicha profesión.

---

(6) Burke, Frank G. op. cit. pag. 38

### Responsabilidad Social

"En esencia, responsabilidad social engloba tres grandes aspectos: el reconocimiento de obligaciones éticas hacia la población y para los individuos de la profesión; la responsabilidad de la profesión para garantizar un justo comportamiento de todos aquéllos que la practican; y la necesidad, en ocasiones, de adoptar una posición colectiva de los miembros de la profesión para expresar cuestiones de interés público, así como el logro de objetivos de alcance social".(7)

Ambas profesiones, Archivonomía y Biblioteconomía coinciden en una alta orientación y responsabilidad social. Sus acciones y servicios, en ocasiones difícilmente cuantificables, están enfocados a 'alimentar' de información, educación, cultura y recreación a la sociedad donde se desenvuelven. Ninguna tiene sentido comercial, son profesiones de servicio para otras y para el público en general. De tal instancia, es entendible que la misma sociedad es el mejor juez sobre la actuación de las mismas. Quizás de aquí provenga, en parte, la indiferencia existente hacia las dos profesiones: la sociedad no ha captado ni ha recibido los beneficios a grado tal que los valore adecuadamente. Quizás esa responsabilidad social no se ha inculcado

---

(7) Crawford, Miriam I. op. cit. pag. 100

en los que la ejercen, quizás también lo que esté haciendo falta es la reconceptualización de la profesión, es decir, el buscar su marco de acción, su cuerpo básico de conocimientos, su propia filosofía de servicios.

#### RECOMENDACIONES

En este breve documento se han revisado comparativamente solo algunos aspectos similares o diferentes de los archivistas y los bibliotecarios. Como se podrá apreciar es más lo que tienen en común que sus divergencias. No es entendible pues el alejamiento que ha prevalecido entre las dos disciplinas. Si bien, difieren en las cantidades de materiales documentales que manejan, no es suficiente para explicar la indiferencia de una con la otra. Ambas tienen mucho que compartir y aprender, ambas se necesitan, resta solo la falta de iniciativa de sus practicantes para buscar el acercamiento deseado.

Archivistas y bibliotecarios, reiteramos, son de la misma familia; operan con la misma materia prima y se desenvuelven dentro del mismo marco social bajo intereses y objetivos similares. Mediante bases de respeto, ambos pudieran aprovechar experiencias y conjuntar esfuerzos en beneficio mutuo.

Esperamos que el presente documento sirva de estímulo

para establecer un primer contacto; a que contribuya a una reflexión que conduzca a acciones concretas; a que la Asociación Mexicana de Archivistas Profesionales, -- nuestro anfitrión, no "archive" tal iniciativa y que re tome la batuta para buscar la comunión.

B I B L I O G R A F I A

Alegbelye, B. G. "Role of archivists & librarians".  
Archives and Mss. 7:110-114. Agosto, 1978.

Clark, Robert L. Ed. Archive - library relations. ---  
 New York, Bowker, 1976.

Dell, R. F. "Dear librarian ... a letter from an ----  
 archivist". SLA News. 150:267-270 Marzo, 1979.

"Librarian as archivists". Catholic library world. -  
 45:318-335 Invierno, 1974.

Munford, L. Q. "Archivists & librarians". American -  
archivists. 33:269-274 Julio, 1970.

Oliver H. Rogelio. Elección de carrera. México, Li-  
 musa, 1975.

Ross, Ian. "Library - archive relations: the question  
 of education". Canadian library journal. 37:33-44  
 Febrero, 1980.

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
 DE INVESTIGACIONES  
 BIBLIOTECARIAS